

CABECERA

YACIMIENTO: Convento de Santa Clara, actual iglesia de Santiago (Guadalajara, Guadalajara)
MUNICIPIO: Guadalajara
PROVINCIA: Guadalajara
REF. AEHTAM:
REFERENCIA: AEHTAM 4183; CIHM 4, 41
N. INV: Desaparecido
TIPO YACIMIENTO: MONASTERIO
OBJETO: Lápida
TIPO: Pizarra

GENERALIDADES

MATERIAL: PIEDRA
SOPORTE: LAPIDA
TIPO DE EPÍGRAFE: Funerario; epitaphium sepulcrale
TÉCNICA: INCISION
DIMENSIONES DEL OBJETO:
DIMENSIONES DE LA INSCRIPCIÓN:
NÚMERO DE LÍNEAS:
H. MAX. LETRA:
H. MIN. LETRA:
RESPONS. EPIGR.:
REVISORES:
RESPONS. ARQUEOL.:
CONSERV. EPG.: Original tardío
CONS. ARQ.: D
INSCRIPCIONES ADICIONALES:
NUM. INSCRIPCIONES: 1
FORMA:
DIRECCIÓN ESCRITURA:
REVISORES ARQ.:

TEXTO Y APARATO CRÍTICO

TEXTO:

Aquí yace el magnífico cavallero don Alfonso Fernández Coronel, que Dios aya, el qual falleció viernes dos días de febrero anno de 1353.

Lectura dada por CIHM 4, 41.

APARATO CRÍTICO:

Y A CE: Layna Serrano (1943) transcribe quot
 yaçequot

CA V A LLERO: Layna Serrano (1943) transcribe quot

caballeroquot

.
QU A L: García López y Pérez Villamil (2002) transcriben quot
cualquot

.
DOS: Layna Serrano (1943) transcribe quot
2quot

.
DE: Layna Serrano (1943) transcribe quot
delquot

y no incluye la palabra quot
annoquot

(CI HM 4, 41).

TRADUCCIÓN:

Aquí yace el magnífico caballero don Alfonso Fernández Coronel, que Dios tenga. Falleció el viernes 2 de febrero de 1353.

Traducción dada por CIHM 4, 41.

COMENTARIO:

EPIGRAFÍA Y PALEOGRAFÍA

FTE. LEC.: CIHM 4, 41

SIGNARIO: LATINO

SEPARADORES:

LENGUA: Castellano

NÚM. TEXTOS: 1

METROLOGIA:

OBSERV. EPIGRÁFICAS: *Epitaphium sepulcrale* de Alfonso Fernández Coronel. "Pizarreña lauda" desaparecida. Original tardío.

Se trata de una transcripción incompleta, según afirma Torres al advertir que se trata de la parte legible. Según el cronista el epitafio estaba con "su bulto". Alfonso Fernández Coronel y su mujer, Elvira Alonso, recibieron el permiso para ser enterrados en la capilla del altar mayor, en la nave central (Layna Serrano, 1943: 119). Según Torres, estuvo situado en la capilla mayor de Santa Clara "debajo de un arco en sepulchro alto con bulto y epytaphio".

Layna supone que esta inscripción estuvo realizada en pizarra negra, de acuerdo a los datos del cronista Diges, quien vio en un estrecho paso que conducía al coro un sepulcro cuyo frontal era una lápida de pizarra en mal estado con un letrero borroso, epígrafe que Layna relaciona con una estatua de guerrero armado hecha en pizarra, del siglo XIV, que entonces se conservaba en el Instituto Provincial. La inscripción en cuestión fue colocada por la Comisión de Monumentos cubriendo el nicho de un sepulcro femenino, según la Comisión el de doña Mayor, hija de don Alonso (Layna Serrano, 1943: 85). Al parecer, estuvo en el convento de Santa Clara hasta que en el siglo XIX se abrieron dos arcos de paso a ambos lados del presbiterio (CIHM 4, 41).

OBSERV. PALEOGRÁFICAS:

CONTEXTO ARQUEOLÓGICO

FECHA HALLAZGO:

CIRCUNSTANCIAS HALLAZGO:

DATACIÓN: 1353 d.C., finales del siglo XIV (CIHM 4, 41).

CRIT. DAT.: El monasterio de Santa Clara había sido fundado por doña Berenguela, hija de Alfonso X, hacia 1284, con el nombre del Salvador. Años después hubo una segunda fundación a cargo de doña María Fernández Coronel, ama de la Infama Isabel, hija de Sancho IV, siendo ahora convento de clarisas. Por ello la abadesa Elvira Fernández permitió que fueran enterrados en él su pariente, y nieto de la fundadora, Alfonso Fernández Coronel, su esposa, Elvira Alonso, sus hijos y descendientes. Incluso la hija de don Alfonso, Mayor Coronel, terminó retirándose a este convento al final de sus días, contribuyendo con su hacienda al sostenimiento del mismo, siendo enterrada en el coro de las monjas. Sobre la sepultura y epitafio de Alfonso Fernández Coronel es necesario hacer algunas precisiones. Su posición fue muy fuerte durante el reinado de Alfonso XI; fue armado caballero por el monarca durante su coronación en Burgos (1331), perteneció al Consejo del rey, se distinguió en las campañas de Navarra, Tarifa y Algeciras, fue su embajador ante el papa de Aviñón (1342) y en Inglaterra (1346), siendo además Copero del Rey, Alguacil Mayor de Sevilla y Notario Mayor del Reino de León, además de tenente de la villa de Medina Sidonia, en nombre de Leonor de Guzmán, la amante del rey; fue además recompensado con el señorío de Torija. Al subir al trono Pedro I la situación cambió. Aunque al principio su posición se fortaleció, como muestra la concesión por parte del rey de la dignidad de rico-hombre de Castilla y la entrega de la villa de Aguilar (1351), don Alfonso cometió un error político y se enfrentó al entonces privado del rey, Juan Alfonso de Alburquerque; resultado de ello y por temor a la ira del monarca decidió encerrarse en su fortaleza de Aguilar desoyendo las convocatorias regias en 1352. Pedro I decidió confiscar sus bienes y atacar militarmente Aguilar, que fue tomada, siendo apresado su señor, quien fue ajusticiado por los alguaciles reales de forma casi inmediata, el 2 de febrero de 1353, sábado y no viernes como indica la inscripción, lo cual se explica por haber sido realizado el epitafio años después de la muerte de don Alfonso; otra prueba al respecto es el uso en la datación del año del Señor y no de la Era. El motivo de ello fue la confiscación de todos sus bienes, que el monarca otorgó a sus partidarios, quedando sus hijas en una situación complicada. Los Coronel no pudieron recuperar casi nada de sus antiguas heredades durante el reinado de Enrique II y solo en el de Juan I fueron atendidas las continuas reclamaciones de María Coronel, cuando el monarca ordenó al poderoso Diego Hurtado de Mendoza, Almirante de Castilla, que entregase la villa y fortaleza de Torija a doña María Coronel en marzo de 1380, al tiempo que compensaba al Almirante con la mitad del Real de Manzanares. Todo esto, unido a que doña María Coronel se retiró al convento de Santa Clara de Guadalajara, nos permite pensar que el epitafio de Don Alfonso Fernández Coronel se haría a finales del siglo XIV, impulsado por su hija María. Por eso la datación se hace por el año del Señor, forma de datar oficializada en 1384, y no por la Era y asimismo de ahí el error en el día de la semana en la fecha de la muerte de su padre. Quizá también la situación política relatada explica la parquedad en la redacción del epitafio de un personaje que había alcanzado tan destacados cargos y tanta influencia política. El convento de Santa Clara fue demolido en 1912, quedando de él únicamente la iglesia conventual, a donde fue trasladada la parroquia de Santiago (CIHM 4, 41).

CONTEXTO HALLAZGO: Iglesia de Santiago de Guadalajara, antiguo convento de Santa Clara, se encontraba en la capilla mayor, en la parte del Evangelio (CIHM 4, 41).

OBSERVACIONES ARQUEOL.:

BIBLIOGRAFÍA

ED. PRINCEPS:

BIBL. FILOL: AEHTAM 4183; CIHM 4, 41; Torres, F. de (1647) Historia de la mui nobilissima ciudad

de Guadalajara, , [manuscrito de la BNE, mss. 1690], fols. 74 v. y 80r. Layna Serrano, F. (1943) Los conventos antiguos de Guadalajara: Apuntes históricos a base de los documentos que guarda el AHN, Madrid, p. 84. Layna Serrano, F. (1993-1995) Historia de Guadalajara y sus Mendozas en los siglos XV y XVI, Guadalajara, [1ª edición en 1942], vol. 1, p. 125. García López, J.C. - Pérez Villamil, M. (2002) Relaciones Topográficas de la provincia de Guadalajara, Guadalajara, [2ª edición en CD Rom; 1ª edición Madrid, 1908- 1911], Aumentos, XLII (Monasterios de varones y de monjas). Morales Cano, S. (2017) Escultura funeraria gótica. Castilla-La Mancha, Madrid, pp. 270-271. Santiago Fernández, Javier - Francisco Olmos, José María de (2018) Guadalajara (Corpus Inscriptionum Hispaniae Mediaevalium; v. 4), León, nº 41, pp. 131-133.

BIBL. ARQUEOL:

IMÁGENES